

BOLETÍN DE PRENSA

Madrid. 14 de febrero de 2014

Certamen

Nocte convoca el II Premio de Ensayo sobre Literatura de Terror Nacional, dotado con 300 euros

► El plazo de entrega de candidaturas se cierra el 31 de julio, haciéndose público el ganador durante la Semana Gótica de Madrid

Nocte, Asociación Española de Escritores de Terror, convoca su II Premio de Ensayo con el objetivo de fomentar el estudio de la literatura de terror nacional. El premio se regirá con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los autores que lo deseen que hayan publicado en cualquier medio o institución un ensayo relacionado con la literatura de terror española en el año anterior a la convocatoria. También podrán participar aquellos trabajos constituidos como Fin de Master y ya aprobados en cualquier institución universitaria.
2. Los ensayos tendrán un enfoque libre, pero la literatura de terror española deberá tener un papel importante en los mismos, aunque no sea exclusivo. No es necesario que los ensayos saquen conclusiones positivas sobre la literatura de terror española: se busca su estudio, no vanagloriarla.
3. Los ensayos deberán tener una extensión mínima de 5.000 palabras.
4. Para participar en la convocatoria, se deberá enviar el ensayo junto a una breve presentación del mismo y los datos personales del autor a asociacion@nocte.es
5. La fecha límite de entrega de las candidaturas será el 31 de julio de 2014.
6. Nocte constituirá un jurado compuesto por miembros de la asociación y eventualmente expertos en la materia para valorar las candidaturas.
7. El fallo del concurso se emitirá durante la Semana Gótica de Madrid en el acto de entrega de los Premios Nocte 2013.

8. Se contempla un premio de 300 euros para la obra galardonada. El premio podrá ser declarado desierto.
9. Nocte propondrá la publicación del ensayo ganador y eventualmente de los finalistas para su difusión gratuita.
10. Nocte se reserva el derecho a solventar cualquier cuestión no contemplada en estas bases.